

primeros objetos que descubre

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
QUITO MOTORS S A C I 06 MAR. 1990**

- 1 CELEBRACION APROBACION E INSCRIPCION La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compania QUITO MOTORS S A C I se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de enero de 1990 ante el Notario Quinto del cantón Quito ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Interno doctor José Maria Borja Gallegos mediante Resolución No 90 1 1 1-0217 de 9 de feb de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el #330 del Registro Mercantil tomo 121 Quito a 21 de febrero de 1990
- 2 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/ 168 000 000 oo con lo cual queda elevado a la cantidad de s/ 336 000 000 oo
- 3 INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente por capitalización del superavit proveniente de la revalorización de activos
- 4 CALIFICACION DE LA EMPRESA QUITO MOTORS S A C I esta calificada por el Ministerio de Industrias Comercio Integración y Pesca como empresa extranjera en los terminos del Art 1 de la Decision 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena
- 5 En virtud de la mencionada escritura publica se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales el que dirá Artículo Quinto El capital de la sociedad es de s/ 336 000 000 (trescientos treinta y seis millones de sucres) suscrito y pagado dividido en 3 360 000 (tres millones trescientas sesenta mil) acciones nominativas y ordinarias de s/ 100 oo (cien sucres) cada una

Quito a 03 de marzo de 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr-494

06 MAR 1990